



DECRETO N° 650

TEMUCO, 03 MAY 2023

**VISTOS:**

1.- La Solicitud de Patente de fecha : 27.04.2023  
presentada por INVERSIONES LATORRE SEPULVEDA LIMITADA.  
2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979  
sobre Rentas Municipales.  
3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980  
4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695.  
Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha  
dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual  
se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes  
Municipales.

**DECRETO:**

1.- Otórgase la presente patente al contribuyente  
que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol : 2-28658  
Actividad Económica : VENTA DE CONFITES, EMPAREDADOS, MASAS  
DULCES, TE CAFE E INFUSIONES AL PASO Y  
VENTA DE VESTUARIO  
Código Actividad : 561.000  
Clasificación : COMERCIALES  
Dirección Comercial : AVDA. PABLO NERUDA N° 02350 LOCAL 2  
Nombre Del Contribuyente : INVERSIONES LATORRE SEPULVEDA LIMITADA  
Rut : 77.716.354-K  
Nombre Rep. Legal : SEPULVEDA ORTIZ MONICA IVONNE  
Rut Rep. Legal :   
Dirección Particular :   
Fecha De Solicitud : 27.04.2023  
Otorgación N° : 136  
Fecha Otorgamiento : 27.04.2023  
Rol Avalúo : 02822-0018  
Email : santelmocoffestore@gmail.com  
Telefono :

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a  
través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los  
registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el  
Giro respectivo, se encuentre pagado.

4.- Los antecedentes que respaldan este  
documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar  
parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/MN/fvs

- Oficina de Partes
- Rentas(Digital)



"Por Orden del Alcalde"  
MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

2706845